



## Teresa Gisbert Jordá

Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunitat Valenciana desde el 25 de enero de 2019



963 868 561



---

Palacio de Justicia nº 1 46003 Valencia

Pertenece a la Carrera Fiscal desde el año 1981

Su primer destino fue la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Barcelona, en la Agrupación de Fiscalías de Mataró núm.1 y 2-Arenys de Mar, tomando posesión de su cargo el día 5 de octubre de 1.981.

El 26 de agosto de 1.982 toma posesión de su siguiente destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón, en la Agrupación de Vinaroz-San Mateo, donde permanece hasta que se traslada a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

El 15 de junio de 1984 tomó posesión de su último destino en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, donde ha permanecido desde entonces.

Ha sido miembro del Consejo Fiscal, órgano asesor del Fiscal General del Estado durante el periodo de cuatro años comprendido desde 1.991-2 hasta 1.996.

Ha sido coordinadora de la Sección de Menores de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y es especialista tanto en reforma como protección de menores.

El 7 de marzo de 2008 tomo posesión como Fiscal Jefa Provincial de Valencia habiendo sido renovada en 2013 y en 2018.

El 19 de febrero de 2019 tomo posesión de su actual cargo como Fiscal Superior de la Comunitat Valenciana. Posee desde 1.990 la Cruz distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort

Les Corts Valencianes le concedieron por unanimidad el Premio del Día Internacional de la Mujer Trabajadora el 8 de marzo de 2.002, siendo la primera mujer jurista a quien se le otorga dicha distinción en la Comunidad Valenciana.

En 2008 la Junta de Gobierno de la Dirección General de la Policía le otorgó el ingreso en la Orden al Mérito Policial con Distintivo Blanco, en la modalidad de Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco, que le fue impuesta el día 2 de octubre en el Paseo Sur del Museo Príncipe Felipe de la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia.

Ha sido premiada por la Asociación de Dones Progresistes de la Vila de Bétera en un acto que tuvo lugar el día 20 de junio de 2008 en la Sala de Plenos del Castillo de Bétera.

El día 21 de junio de 2008 le fue concedido por la Federació D'Associacions de Veïns de Valencia el Premio Ciudadano 2008 habiendo sido premiada en unión de la actual Jefa Superior de Policía de Cantabria y la Policía de Barrio de Valencia.

Desde 2008 es miembro del Jurado de los Premios Raquel Payá, concedidos por la Generalitat Valenciana a los jóvenes condenados como menores infractores.

Por Orden de 30 de septiembre de 2009 (B.O. de la Guardia Civil núm. 27 de 30 de septiembre) le fue concedida la Cruz de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil con Distintivo Blanco que le fue impuesta el día 12 de octubre de 2009 en el Acuartelamiento de Cantarranas de Valencia por el Delegado del Gobierno D. Ricardo Peralta.

El 8 de marzo de 2010 recibió el Premio Isabel Ferrer de la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana.

El 21 de diciembre de 2012 recibió el Premio Justicia que otorga anualmente la Generalitat Valenciana. En 2014 el Colegio de Graduados Sociales de Valencia le otorgó el premio Aequitas en su decimoquinta edición.

En septiembre de 2015 le fue concedida la Medalla al Mérito Policial de la Policía Autonómica.

El 28 de octubre de 2015 le fue concedida la Medalla al Mérito Profesional con distintivo azul de la Policía Local de Valencia.

El 12 de noviembre de 2015 le fue concedido el Premio “Profesionalidad y Compromiso” de la Fundación Diagrama en su veinte aniversario.

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia le otorgó el Premio Berní Catalá que le fue entregado el 16 de julio de 2016.

En 2017 ha sido nombrada académica de número de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación.

Por Real Decreto 25/2019 de 25 de enero, es nombrada Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunitat Valenciana.